

RESOLUCIÓN IX CONVOCATORIA AYUDAS ECONÓMICAS PARA DESARROLLO DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA ANUALIDAD 2016

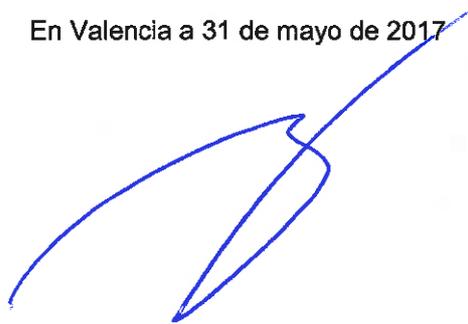
En marzo 2016, desde el Área de Investigación Clínica, se publicó una convocatoria de ayudas económicas para el para el Desarrollo de Estudios de Investigación Clínica, a la que se presentaron 4 proyectos.

Tras la publicación de la convocatoria, hubo una auditoría del FIDES en la que, entre otros asuntos, se recomendó al IIS La Fe elaborar un procedimiento que regulara las ayudas a conceder y que incluyera y se ajustara a lo legalmente establecido, tanto en lo relativo a la información a incluir en la convocatoria, como a la justificación presentada por los perceptores de las ayudas.

Teniendo en cuenta las recomendaciones sugeridas en la citada auditoría externa, se resuelve:

Cancelar la convocatoria por no disponer de procedimiento que las regule. Ninguno de los proyectos presentados será beneficiario de estas ayudas.

En Valencia a 31 de mayo de 2017



Dr. José María Millán Salvador
Director General